



EL PEQUEÑO PAJAR

NORMAS DE REGIMEN INTERNO

RESERVAS

Será necesario para formalizar la reserva, ingresar el importe estimado a la cuenta que se les facilitará en concepto de reserva.

PAGO

La totalidad del importe restante, será abonado en efectivo a la llegada a la casa.

CANCELACIÓN

Con más de 30 días de antelación a la fecha de entrada, se podrá cancelar la reserva via mail o telefónica, sin coste alguno.

Con menos de 30 días de antelación a la fecha de entrada, se deberá cancelar la reserva via mail o telefónica, en este caso se retendrá la totalidad del importe ingresado en concepto de reserva.

Con menos de 15 días de antelación a la fecha de entrada, se deberá cancelar la reserva via mail o telefónica, en este caso se tendrá que abonar la totalidad del importe acordado para el periodo cancelado.

Una vez aceptado el presupuesto este no se modificará si el número de visitante es menor al presupuestado.

DURANTE LA ESTANCIA

FICHA DE REGISTRO

Según legislación vigente, todos los ocupantes de la casa deberán cumplimentar y firmar a la llegada a la casa la ficha de ingreso, presentando un documento oficial original (DNI, Pasaporte, Carnet de Conducir, Permiso de Residencia).

Debido a las tarifas reducidas y gratuitas se deberá acreditar a la entrada a la casa, mediante documento oficial (Libro de familia, DNI o Pasaporte) la edad de los menores.

NÚMERO DE OCUPANTES

Solo podrán acceder a la casa aquellas personas que hayan firmado la ficha de registro. No están permitidas las visitas.

CONVIVENCIA Y ENTORNO

El invitado deberá ser respetuoso tanto con la casa, como con el entorno de la misma.

No está permitido realizar fiestas o eventos en la casa. A partir de las 00:00h. se deberá respetar el descanso de los vecinos.

ANIMALES

Los animales podrán venir a la casa siempre que estos sean respetuosos con la misma y respeten las horas de descanso.

No está permitido que se queden solos en las instalaciones, que suban al sofá, ni a la cama.

ESTADO DE LA CASA Y DESPERFECTOS

A la llegada se realizará un examen general de la casa con el propietario, confirmando que todo se encuentra en perfecto estado. Antes de la marcha de los invitados, el propietario procederá de nuevo a examinar la casa para comprobar el estado de la misma. Cualquier desperfecto derivado un uso inadecuado, correrá a cargo del cliente. En el caso de observar algún tipo de daño se procederá a rellenar un parte de incidencias, que deberá ser firmado por ambas partes, además si se conoce el valor de los daños causados estos se abonarán en el acto.

ACEPTACION DE LAS NORMAS Y RECLAMACIONES

Previamente a la llegada a la casa se les habrán entregado las normas que rigen el funcionamiento de la casa y que el cliente acepta al realizar la reserva. Estas a su vez están expuestas en la casa y en página web del establecimiento..

Se pondrán a disposición de los clientes de acuerdo con la normativa vigente Hojas de Reclamaciones, con el fin de que puedan dejar constancia de sus quejas.

PROHIBIDO FUMAR

RESERVADO EL DERECHO DE ADMISIÓN